

PLAN DE GOBIERNO

2024-2027

JUAN PABLO RAMÍREZ GALINDO

Queridos chienses,

Hoy de la mano de Dios presento mi segunda candidatura para la Alcaldía de nuestro municipio: Chía. Este es mi Programa de Gobierno, mi hoja de ruta para los próximos cuatro años. El futuro es el resultado del ahora, y por ello hoy asumo con total responsabilidad el reto de aspirar a gobernar a Chía, y lo hago con la total convicción de que este programa sentará las bases para la proyección de Chía como la ciudad más competitiva, moderna y sostenible de la Sabana Centro.

Hace cuatro años tuve la oportunidad de aspirar a la Alcaldía por primera vez, un intento que me llenó de experiencia y buenos recuerdos, pero sobre todo, me permitió consolidar una visión aún más profunda y consciente de los inmensos retos que enfrentamos. Durante este tiempo logré objetivos personales y un mejor entendimiento de la realidad política y administrativa de nuestro país y nuestro municipio.

Me duele saber que los problemas que nos aquejan son recurrentes y representan inmensos retos, por esto, con un excelente equipo de trabajo, hemos retomado este programa que pretende ser una carta de navegación para convertir esas falencias en las oportunidades que Chía necesita para su desarrollo.

Nací en Chía y toda mi vida he vivido acá, tengo esta tierra en las venas, y la conozco muy bien, tengo un profundo respeto por mis conciudadanos. Ser chiense ha generado en mí una vocación de servicio por todos los que hemos nacido y convivimos acá. Creo en la transformación y soy el líder idóneo para tomar las riendas de uno de los municipios más importantes de Cundinamarca.

Desde niño siempre tuve claro que mi vocación era el servicio, por ello cuando tuve que elegir mi profesión, escogí la Ciencia Política. Allí senté las bases conceptuales para formar un perfil de gestor de lo público, con principios éticos y morales, pero sobre todo, con una comprensión excepcional de los entornos sociales. El buen actuar y la decencia son los valores que guían esta candidatura. Y en mi gobierno la palabra improvisación no estará presente, este es y será un gobierno responsable, planeado y planificado.

Siento que soy un representante de los nuevos liderazgos del país, con iniciativas de renovación política, que cree que la innovación y sobre todo el trabajo arduo, son las herramientas de la transformación social que tanto necesitamos en el municipio.

Mi liderazgo es transformador y solo los que buscamos ser los mejores líderes, encontramos buenos seguidores en la ciudadanía, por ello, hoy con fe y comprendiendo la complejidad de gobernar, lograré el respaldo de las mayorías en las urnas. Por supuesto, bajo un voto responsable y basado en que mi gobierno tendrá en cuenta los intereses, necesidades y demandas de todos ustedes.

Por ello hoy, con gran motivación e impulso, vehementemente sé que cuento con la experiencia necesaria para asumir el desafío de ser el próximo alcalde de Chía.

Chienses, este Programa está basado en el enfoque de calidad de vida y bienestar como premisa máxima para el gobierno, así como en la sana convivencia con altos niveles de seguridad y desarrollo sostenible. Buscaremos ser una ciudad inteligente, con proyección a futuro y resiliente al cambio climático.

Para lograrlo, luego de un diagnóstico juicioso y de una estrategia de diálogo ciudadano con las comunidades, hemos propuesto trabajar transversalmente en cuatro ejes bandera que guiarán nuestro Gobierno:

1. Seguridad y Buen Gobierno
2. Gestión Territorial Sostenible e Inclusión Social
3. Educación, Deporte y Cultura
4. Competitividad

Enfoque de Calidad de Vida y Bienestar

Gran parte del esfuerzo de los gobiernos, es sin duda, lograr desarrollar una estrategia para poder entender y medir la prosperidad en cada uno de los territorios que gobierna. Estas estrategias están relacionadas con el entendimiento del desarrollo y el progreso para la comunidad, componentes necesarios para formular políticas públicas.

El PIB es un buen ejemplo de esto, porque como indicador no va más allá del progreso entendido en términos de bienes y servicios producidos en un país en determinado momento, pero por sí mismo y de forma aislada no es nada adecuado para medir la calidad de vida de la población. Una muestra clara es que un alto PIB per cápita no indica la desigualdad en la distribución del ingreso; y aunque si bien un PIB elevado puede permitir mayor acceso a servicios de sanidad o educación, es insuficiente para entender el nivel de desarrollo, la calidad o el nivel de su sistema educativo o de salud, la seguridad, el respeto por los derechos humanos o el nivel de percepción en la calidad de vida de los ciudadanos.

Establecer un conjunto de iniciativas para promover el bienestar, mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo humano en el municipio de Chía es nuestro propósito. Estas iniciativas parten del reconocimiento del individuo como ser social que demanda de la administración y el aparato estatal bienes y servicios públicos y exige un entorno propicio para su desarrollo en sociedad además, se suman a las estrategias y programas de acceso a vivienda, salud, educación y empleabilidad propuestas en otros capítulos.

Abordar los conceptos inclusión desde todas las perspectivas, de género, de raza, de ideología, del relacionamiento con los animales y el medio ambiente requiere una educación y prácticas sociales que favorezcan entornos seguros y amables. Así las cosas, se promoverán desde la administración municipal dinámicas de inclusión desde el ejemplo de los funcionarios y servidores públicos en los diferentes sectores y campañas que mediante movilizaciones digitales, discursos y señalética, visibilicen en espacios públicos el valor de hacer comunidad en medio de las diferencias.

Nuestro compromiso con la promoción del bienestar abarca iniciativas orientadas al autocuidado de la salud física y mental, con énfasis en la atención primaria y la promoción de estilos de vida saludables. Se fortalecerán los servicios de salud mental, garantizando el abordaje integral de la salud de nuestros habitantes, así como los espacios y actividades periódicas de recreación, cultura y deporte como

herramientas para el desarrollo humano y la convivencia pacífica que faciliten el desarrollo pleno y en espacios seguros de desarrollo de los talentos de nuestros habitantes y sus familias. Se fomentará la participación ciudadana en la planificación y ejecución de actividades culturales y deportivas.

El municipio se compromete a promover el desarrollo sostenible, adoptando medidas para la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales. Se implementarán programas de reciclaje, reforestación y uso eficiente de la energía. Se fomentará la participación ciudadana en la planificación y ejecución de acciones para mitigar el cambio climático y preservar la biodiversidad.

Se promoverá el valor de la familia en su concepto más amplio, evolucionado e inclusivo, entendida en cualquier caso como núcleo de la sociedad. Diversidad familiar: reconociendo y aceptando la variedad de estructuras que incluye el concepto tradicional de padre, madre e hijos, así como otras formas de familia, monoparentales, reconstituidas, homoparentales, entre otras. Autonomía y desarrollo individual: la administración pública debe promover el crecimiento personal y desarrollo de habilidades, capacidades y el valor social de cada individuo haciéndolo participe de las decisiones, ambientes, programas e iniciativas públicas.

Se establecerá un sistema de evaluación y seguimiento de las iniciativas propuestas en este capítulo, con el fin de medir su impacto y realizar ajustes necesarios semestralmente. Se realizarán informes periódicos que permitan evaluar el avance y los resultados alcanzados en términos de bienestar, calidad de vida y desarrollo humano en el municipio y den cuentas claras a la ciudadanía del compromiso de la administración. Además, existe un compromiso real de la administración en involucrar activamente a la comunidad en estas iniciativas, por eso, se fomentará la participación ciudadana en la toma de decisiones, a través de mecanismos de consulta, diálogo y participación activa mediante canales digitales para la planificación y ejecución de proyectos.

Dicho todo lo anterior, hemos considerado fundamental una política pública que propenda por el desarrollo y crecimiento económico y que priorice el bienestar y felicidad para el municipio de Chía a través de una estrategia de seguridad y justicia, emprendimiento y equidad empleabilidad, es más que necesaria y oportuna, a partir de un análisis del capital humano que logre identificar obstáculos para el logro de la felicidad, la baja calidad de vida y bienestar de los habitantes del municipio.

Ejes Transversales

Seguridad y Buen Gobierno

La seguridad es uno de los derechos más importantes que tienen los ciudadanos y la vamos a garantizar en Chía. La percepción de inseguridad en nuestro municipio cada vez es más creciente, aún más en este momento post pandemia, y como tal, es la prioridad más fundamental de nuestro gobierno. La inseguridad no puede seguir siendo algo cotidiano en Chía, vamos a recuperar el bienestar y a controlar la amenaza que generan la delincuencia común, el crimen organizado y el microtráfico.

La seguridad ciudadana se ha posicionado como una prioridad tanto para los ciudadanos, como para las autoridades, en tanto los índices de violencia y criminalidad vienen en aumento a nivel nacional. Para garantizar la seguridad es necesaria la confluencia de diversos factores de tipo social, económico, cultural y, sobre todo, de respuesta institucional. Cuando varios de estos factores coinciden de manera positiva, es posible crear capital humano, para que las comunidades se organicen y ellas mismas generen condiciones de seguridad y bienestar.

Por su parte, el buen gobierno implica actuar con legalidad y transparencia ante la responsabilidad que implica ser la autoridad suprema en un territorio. No sólo se trata de que los ciudadanos puedan vivir libres de amenazas generadas por actos delictivos y por violencia, sino de que los ciudadanos tengan acceso directo a los gobiernos y a su gestión, para que coexistan con la seguridad de que las autoridades actúan con ética y prevalezcan sus derechos civiles y patrimoniales.

En particular, los territorios en donde prima la desigualdad y discriminación prima la cultura de la ilegalidad, es decir, priman más la inseguridad y la corrupción. Por tanto los gobiernos deben, a través del diseño, implementación y evaluación permanente de políticas públicas, generar ambientes en donde primen la equidad y el buen gobierno, así como la transparencia en la gestión.

Seguridad

En el último Informe de Calidad de Vida de Sabana Centro publicado en 2022, con respecto al tema más relevante para la población es la seguridad y convivencia. Los habitantes de la Sabana Centro respondieron que el 69,3% se siente inseguro, en comparación con el 15 % que siente estar seguro. En cuanto a los principales problemas de seguridad están los delitos contra el patrimonio como hurtos a personas, comercios y residuos.

Chía es el segundo municipio que presenta las tasas más altas relativas con respecto a los otros municipios de Sabana Centro, en materia de delitos al patrimonio económico. Propenderemos por la desarticulación de las organizaciones criminales que persisten en nuestro municipio y el impacto y capacidad de reacción de las autoridades. Seremos un municipio fuerte, porque un Estado fuerte es aquel que controla su territorio, pero no es aquel que genera respuestas propias de la coyuntura, sino que debe ser garante de generar estrategias y acciones enfocadas a mantener el orden y consolidar estados de bienestar.

Vivir en entornos protegidos y seguros es fundamental para poder disfrutar los entornos públicos y privados en los que conviven los ciudadanos. Trabajar de la mano de la fuerza pública será fundamental, bajo el principio de legalidad y transparencia, garantizamos el control institucional del territorio, haciendo frente a la criminalidad y a las economías ilegales presentes en nuestro territorio.

El imperio de la ley es fundamental para la prevalencia de la dignidad humana y las libertades individuales y colectivas. Debemos vivir bajo los principios de la ética, la justicia y la legalidad.

Se hace necesario crear políticas públicas para fortalecer la institucionalidad estatal, con esto se consolidan propuestas de solución eficaces y eficientes como respuesta a las demandas de los ciudadanos. Por tanto, buscaremos, a través de una estructura institucional sólida dar respuesta a las víctimas de los delitos, fortaleceremos la gobernabilidad democrática y brindaremos garantías de seguridad ciudadana, a través de acciones estratégicas como:

- Fortalecer la normatividad en materia de prevención del delito.
- Revisar en el municipio la efectividad en la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la posibilidad de denuncias de la comunidad y la capacidad de respuesta de las autoridades pertinentes.
- Gestionar ante las entidades competentes aumento de recurso humano para la vigilancia, control y seguridad ciudadana.
- Identificar zonas de mayor riesgo en seguridad y plantear estrategias de competencia municipal.

- Fortalecer las alternativas de investigación criminal, al mismo tiempo que llevaremos a cabo Consejos de Seguridad frecuentemente para hacer seguimiento efectivo de las estrategias que emprendamos.
- Trabajar en alianzas con Bogotá y los municipios de Sabana Centro en la gestión de alternativas tecnológicas para aumentar la capacidad del municipio en infraestructura, así como vigilancia y monitoreo.
- Gestionar mayor cercanía entre las autoridades y los ciudadanos para limitar los niveles de vulnerabilidad al crimen. Teniendo en cuenta que, en algunos municipios del país se ha mostrado, que cuando los ciudadanos son más cercanos a la Policía, denuncian más hechos sospechosos, generando intervenciones preventivas y no sólo reactivas.

Buen Gobierno

Combatir la corrupción es una premisa máxima para gobernar. El buen gobierno debe impulsar los comportamientos virtuosos y el afianzamiento de un imaginario común a partir de la comunicación pública de valores y buenas prácticas. Es así como tendremos que luchar por erradicar la cultura de la ilegalidad que se ha normalizado en el seno de nuestra sociedad a partir de la apropiación de prácticas propias de una cultura facilista que lleva a irrespetar las normas y dañar las instituciones.

La toma de cada decisión pública parte de la apropiación de las características propias de la comunidad. Es por esto, que, impulsaremos la construcción de una cultura ciudadana como eje transversal en el accionar de las instituciones que estarán encaminadas a la construcción de un mejor mañana.

Estamos convencidos de que para llegar a eliminar males que aquejan a nuestra sociedad, como la criminalidad y la corrupción, el cambio debe producirse en cada individuo, en las familias, en las instituciones educativas, en la empresa, en el transporte público y en cada espacio de convivencia ciudadana. Este cambio debe estar marcado por el respeto al otro, a la propiedad ajena, a la ley y a las instituciones, en pocas palabras, por el establecimiento de una cultura de legalidad.

El único camino para asegurar este cambio es conseguir la participación constante de cada uno de los habitantes de este municipio, por esto, aseguraremos la comunicación permanente del gobierno con cada uno de los constructores de este gran proyecto, convencidos de que la participación ciudadana es la forma más pura de fortalecer la lucha por metas comunes.

Lograremos un buen gobierno a partir de las siguientes acciones:

- Fortalecer las relaciones con los órganos de control y ser siempre un gobierno de puertas abiertas.

- Destinar recursos para la Oficina de Transparencia.
- Realizar rendiciones de cuentas periódicas y en un lenguaje común para tener una mayor y mejor comunicación con la ciudadanía.
- Fortalecer las relaciones y comunicación con el Concejo municipal, no tendremos una lista de candidatos al Concejo y buscaremos trabajar en alianza con los 15 futuros concejales del municipio.
- Gestionar rutas claras de acceso a la información para la ciudadanía.
- Implementar alternativas tecnológicas para aumentar la capacidad de la ciudadanía sobre el control fiscal y las inversiones del municipio.

Gestión Territorial sostenible e inclusión social

El ordenamiento territorial y el desarrollo económico de Chía deben fundamentarse en la sostenibilidad ambiental mediante la recuperación y conservación de los ecosistemas y servicios ecosistémicos y paisajísticos del territorio municipal, la generación de la infraestructura física acorde con el desarrollo de la región, el control de la conurbación con los municipios cercanos y el desarrollo de una estructura institucional y normativa que incentive la inversión público-privada y comunitaria, y consolide a Chía como el principal centro de servicios subregional de la Sabana centro.

Así mismo, la interacción de los distintos grupos y agregados que componen la sociedad de Chía, se debe soportar en la construcción de un tejido social que tenga a la familia como núcleo básico y a la educación inicial como pilar de la formación del ser humano.

Es por esto que las acciones y decisiones de la administración municipal en materia de salud, educación, cultura, seguridad, movilidad y medio ambiente buscarán la construcción de un territorio, la producción de espacio público, la generación de empleo y el acceso a los servicios sociales que tenga como soporte la atención universal, el diagnóstico temprano de enfermedades, la equidad de género, la atención a la primera infancia y el adulto mayor; el reconocimiento, atención y respeto a los grupos étnicos, grupos vulnerables, grupos en condición de discapacidad y de pobreza extrema; la prevención de la violencia de género, del embarazo en adolescente, del abuso sexual y del consumo de sustancias psicoactivas.

De igual forma, las intervenciones sectoriales y la gestión territorial se desarrollarán con acciones y actuaciones públicas en infraestructura, con garantía de derechos y prestación de servicios que mejoren la accesibilidad de la población urbana y rural, la generación público privada de empleo y el desarrollo económico, que se ejecuten en el marco del respeto al medio ambiente y la competitividad municipal y subregional.

Proyectaremos a Chía como una ciudad líder dentro de la Región Sabana Norte, articulando el funcionamiento con todas las demás poblaciones de la zona. Sabemos que, en temas como movilidad e infraestructura, empleo, emprendimiento, prestación de servicios, turismo y recreación, es muy importante la integración de toda la región.

Transporte y Movilidad

Las personas de Chía que necesiten desplazarse hacia Bogotá y los demás municipios de la Sabana, deben tener distintas opciones para viajar de manera segura, rápida y eficiente; sin embargo, la falta de capacidad de la infraestructura y los servicios de transporte regional no lo permiten; por lo cual es necesario complementar la infraestructura de transporte existente dando prelación al transporte no motorizado, el transporte eléctrico y la gestión inteligente y regional de la movilidad.

La gestión del tránsito y los servicios de transporte en Chía debe hacerse de manera inteligente y sostenible; sin embargo, la falta de un sistema de semáforos y cámaras integrado y de control inteligente limita la capacidad institucional para controlar de manera eficiente las dinámicas de movilidad. Las necesidades de desplazamiento de los habitantes de Chía deben ser satisfechas a partir del mejoramiento del uso de las vías urbanas disponibles. Sin embargo la congestión y mal aprovechamiento de éstas generan congestión, desorden y baja seguridad vial dentro del perímetro urbano, especialmente en la zona centro.

Así mismo, las necesidades de desplazamiento de los habitantes deben ser satisfechas a partir de la división de flujos de pasajeros y de carga municipales y regionales; sin embargo, la mezcla de de servicios de transporte urbanos y rurales en las vías urbanas del municipio produce problemas de seguridad vial, tiempos excesivos de desplazamiento y contaminación; por lo cual debe complementarse la infraestructura existente consolidando el carácter de los nuevos corredores, definiendo de manera seguras los accesos viales al municipio y restringiendo los flujos según su carácter y destino final.

Adicionalmente, las personas del área urbana y rural de Chía deben tener la posibilidad de desplazarse en bicicleta y en modos no motorizados de transporte de forma segura y con las mejores condiciones de infraestructura; sin embargo la ausencia de circuitos completos de cicloinfraestructura urbana y rural no lo permite; por lo cual se hace necesario que se definan rutas y se hagan las intervenciones necesarias para conformar circuitos completos de cicloinfraestructura urbana y rural que den la continuidad necesaria que garantice la seguridad vial durante los recorridos.

Además, los habitantes de Chía deben tener servicios de transporte público regional y urbano que los integren con la región y satisfagan sus necesidades sin generar congestión ni afectaciones al tránsito del municipio; no obstante, la configuración de las rutas de transporte público y la localización del terminal de transportes hacen que el transporte regional y urbano deban pasar por el mismo sitio, lo que genera congestión, aumento de tiempos de viaje, conflictos viales y accidentes, entre otros.

Acciones concretas:

- Definir rutas de intervención necesaria para el uso de los diferentes medios de transporte.
- Desarrollar un diagnóstico de puntos críticos de movilidad que permita formular un plan de intervención vial y realizar los proyectos de competencia del municipio, así como gestionar los proyectos con las entidades sectorial competentes de otros niveles de gobierno.
- Promover las alianzas Público - Privadas (APP) para el desarrollo de dotaciones y proyectos de infraestructura necesarios que nos permitan ejecutarlos más rápidamente y de manera eficiente para el desarrollo económico sostenible de Chía.
- Gestionar, en lo competente, la consolidación del sistema férreo de pasajeros.
- Relocalizar la operación del terminal y reordenar las rutas de transporte urbano y regional para hacer más sostenible la operación de estos servicios en el municipio.
- Iniciar la implementación de un conjunto de soluciones tecnológicas que permitan la gestión inteligente de la movilidad regional, urbana y rural en el municipio.

Vivienda y Servicios Públicos

Todos los habitantes del municipio deben tener condiciones de habitabilidad y saneamiento básico en viviendas con áreas superiores a 15 m² por habitación, servicios públicos de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras adecuados; sin embargo en algunos asentamientos legalizados de origen informal existen condiciones deficientes habitabilidad de la vivienda y su entorno.

En el municipio existe un déficit de vivienda de 4,57% lo que hace necesario desarrollar un programa de vivienda de interés social/prioritario que no solo supla el déficit, sino que permita que la población que trabaja en Chía y en los municipios de la sabana Centro encuentre opciones de vivienda de este tipo en el municipio.

Adicionalmente, en las zonas de riesgo alto por inundación, remoción en masa e incendios no debería existir población residente, no obstante, en el municipio de Chía existen algunas familias localizadas en zonas de alto riesgo por inundación, razón por la cual es necesario generar soluciones de vivienda social para la relocalización de esta población en riesgo.

La recolección y manejo de las aguas lluvias y las aguas residuales de las actividades agropecuarias, y domésticas rurales y urbanas debe realizarse en sistemas de drenaje y alcantarillado separado; sin embargo en algunas zonas

rurales del municipio, existen pozos sépticos no tecnificados y el sistema de vallados transporta aguas combinadas.

Por último, el proceso de descontaminación de la cuenca media del río Bogotá debe continuar con acciones municipales y regionales que permitan su gestión ambiental y sanitaria eficiente; sin embargo, han existido dificultades con el desarrollo de la infraestructura de plantas de tratamiento de aguas residuales en Chía. Es por esto que se hace necesario culminar las obras iniciadas y continuar con la optimización de las acciones de mantenimiento, la ampliación de la capacidad del sistema de alcantarillado sanitario y la culminación de la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR.

Acciones concretas:

- Gestionar una urbanización organizada para el municipio.
- Implementar acciones de mejoramiento de vivienda.
- Gestionar infraestructura para la accesibilidad a servicios públicos en los polígonos de origen informal que ya fueron legalizados en el municipio.
- Generar soluciones de vivienda para poblaciones en zonas de riesgo.
- Continuar con la implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado y se desarrollen acciones de saneamiento básico rural.

Medio Ambiente y Espacio Público

Chía debe consolidar un territorio que equilibre las actividades y vocaciones urbanas y rurales con protección al medio ambiente y desarrollo sostenible. Sin embargo, el crecimiento urbano y el deterioro de los ecosistemas del municipio pueden poner en riesgo el equilibrio ambiental y su capacidad de adaptación al cambio climático. En ese sentido, se hace necesario controlar la ocupación de áreas protegidas, la puesta en valor de los atractivos y recursos ambientales y la consolidación de una franja de transición ambiental y rural para controlar los procesos de conurbación física con las áreas urbanas de otros municipios, articulada con el desarrollo de los parques lineales de los ríos Frío y Bogotá y el cumplimiento de la sentencia que emitió el Consejo de Estado, sobre la descontaminación del río Bogotá.

Las personas del área urbana y rural de Chía deben tener la posibilidad de desplazarse con equidad y hacer uso, goce y disfrute de los andenes, alamedas y plazas del municipio. Sin embargo, el estado y características de estas infraestructuras está deteriorado. Por lo cual se hace necesario hacer intervenciones para ampliar la oferta y mejorar la calidad de los andenes, alamedas y plazas del municipio en el suelo urbano y los centros poblados.

Los espacios públicos representativos y patrimoniales del municipio deben tener calidad física urbanística y patrimonial, y desarrollo organizado de actividades sociales, económicas y culturales; sin embargo, existe deterioro físico y conflictos

sociales y económicos en el uso de estos espacios públicos; con especial énfasis en el parque Santander, el parque Ospina y el nodo multimodal, de espacio público y patrimonial de la estación de la caro y el puente del común.

Chía es un municipio que presenta un bajo índice de espacio público / habitante en relación con los estándares internacionales; esto genera deterioro ambiental, bajo desarrollo de actividades recreativas y deportivas de sus habitantes y contaminación. En ese sentido, incrementaremos de manera importante las áreas de espacio público, mejorando el índice/habitante. Para esto, se debe recuperar el espacio público existente en varias zonas de la ciudad y la generación de más áreas recreativas para el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos.

Acciones concretas:

- Intervenir el espacio público para generar espacios, bienes e infraestructura de calidad para la ciudad.
- Desarrollar un sistema de información de uso de espacio público y control de zonas de cuidado ambiental.
- Fortalecer la recolección de información de los puntos de monitoreo ubicados en las cuencas del Río Bogotá, para gestionar los retos sobre indicadores asociados al tema de agua, aire y residuos sólidos.
- Trabajar mancomunadamente con otros municipios de la región y el departamento para generar soluciones integradas para mitigar las consecuencias del cambio climático en la Sabana.

Inclusión Social

La familia y la escuela, células básicas del Tejido Social, están en crisis, lo que propicia la descomposición gradual del conjunto de la sociedad, es por ello que vamos a trabajar por tener una sociedad sana, vamos a fortalecer el núcleo familiar con un política de educación fuerte que soporte todos los cambios que requieren los diferentes sectores. Es inminente disminuir los índices en violencia de género, embarazo en adolescentes, sustancias psicoactivas y abuso sexual, entre otros.

Por otra parte, actualmente el municipio cuenta con un Hospital Departamental de nivel 1, el cual no está trabajando adecuadamente la salud Pública, pero gracias a los recursos que recibe el Municipio, se puede pensar en canalizar por medio de la Secretaría de Salud, todas las actividades de Promoción y Prevención que permitan garantizar el adecuado resultado en: Estilos de vida saludables, Salud sexual y reproductiva, Convivencia y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud en el ámbito laboral, Vida saludable y enfermedades transmisibles, salud pública en Emergencias, entre otros.

Por su parte, existen alrededor de 30.000 adultos mayores y solo alrededor de 800 reciben atención por parte, por lo tanto, se hace necesario el desarrollo de un programa que permita la ampliación de la cobertura en actividades, encuentros intergeneracionales, apertura de nuevos centros de atención integral, creación de centros de servicios en veredas del municipio.

Que los niños y las niñas puedan crecer sanamente y desarrollar sus potencialidades, sin importar su condición étnica, física, sexo, estrato o lugar de nacimiento, será nuestra prioridad. Los niños de Chía tendrán acceso a la educación desde sus primeros años de vida, una educación caracterizada por la formación en valores, liderazgo y ciudadanía y una atención integral que contemple, entre otras, dimensiones nutricionales, psicosociales, familiares, culturales, recreativas y participativas. Durante mi gestión, las intervenciones en primera infancia reducirán los factores de riesgo, igualando en oportunidades para que los determinantes socioeconómicos, que marcan un signo de exclusión y perpetúan una condición de inequidad social y económica, no sean los que marquen el presente y futuro de nuestros niños y niñas.

Las cifras indican que en Chía la población estimada con alguna discapacidad es de 600 personas, y el municipio es débil en cuanto no brinda las condiciones adecuadas en educación, infraestructura, convivencia, preparación no formal, respeto por la diferencia, entre otras. Es por ello importante generar equipamientos urbanos, así como campañas de visibilización y respeto hacia esta población, realizando todo un conjunto de actividades con ellos y con la ciudadanía en general que garanticen mejorar la calidad de vida de las personas con cualquier tipo de discapacidad.

Acciones concretas:

- Trabajaremos las actividades de SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN, MOTIVACIÓN, PROMOCIÓN, en todos los Colegios tanto con los niños, niñas y adolescentes como con los padres en las ESCUELAS DE PADRES.
- Implementar un programa que permita tener un control claro sobre los animales en condición de calle que pueden traer consigo problemas de salud pública como mordeduras, enfermedades zoonóticas, contaminación de espacios públicos, accidentes de tránsito.
- Generar intervenciones sociales y de infraestructura con enfoque diferencial orientadas a aumentar la calidad de poblaciones como adulto mayor, infancia y adolescencia, población con discapacidad, entre otros.

Educación, Deporte y Cultura

La construcción colectiva de la sociedad está soportada en la educación y la cultura; esto debe darse a partir del fomento a la innovación social, el apoyo y atención a las necesidades de formación de los habitantes de Chía y la generación de condiciones para que el sector público y el sector privado mantengan y desarrollen infraestructura y presten servicios culturales y educativos, que permitan el acceso equitativo a la educación básica, media y profesional.

Para una sana convivencia y lograr niveles altos de bienestar las sociedades deben estar compuestas por ciudadanos educados no solo formalmente, sino en principios y valores. Los principios son fundamentales para no caer en la ilegalidad, al igual que la formación en oficios y profesiones que permitan acceder a oportunidades claves para disminuir la pobreza. Está demostrado que para lograr progreso económico y reducir la brecha de desigualdad la educación es fundamental. Pero no por ello, debe entenderse que la educación únicamente es instrumental, sino que sin ella es prácticamente imposible generar proyectos de vida alcanzables.

Los ciudadanos educados serán más competentes para convivir en la ciudad que estamos planeando para nuestro futuro. Son estos los ciudadanos que estarán preparados para construir esta ciudad soñada, serán quienes tomarán las decisiones del futuro y asumirán los retos del desarrollo a los que estamos enfrentados las sociedades modernas. Es por este motivo que la educación es una base estructural de Chía. Y en ese sentido, es prioridad como foco de inversión.

La educación formal, así como la que está basada en los principios y valores inculcados por la familia, debe ser complementada por espacios libres y seguros de recreación, deporte y cultura. Los seres humanos no somos robots que simplemente deben aprender conocimiento y apropiarse de costumbres, somos ciudadanos que merecemos contar con espacios de libre desarrollo y goce efectivo de derechos. Es por esto, que la educación, debe estar acompañada por la recreación, el deporte y la cultura.

Por fortuna, Chía es uno de los municipios que mejores niveles tiene de cobertura y calidad a nivel nacional en los niveles de Educación básica y media. Sin embargo, una de las grandes preocupaciones de nuestros jóvenes y adolescentes es la percepción de bajas oportunidades para acceder a educación superior, sobre todo aquellos de los sectores más vulnerables económica y socialmente.

Adicionalmente, en Chía es ampliamente conocida entre los jóvenes, la debilidad en materia de Política Pública para su grupo poblacional, en particular para el caso de los niveles de formación técnica, tecnológica y universitaria. Aunque los jóvenes tienen atributos excepcionales no solo en la parte académica, sino también en el deporte, la cultura, detectadas, no perciben al municipio como un territorio para el desarrollo de sus capacidades.

Por otra parte, los formadores son la fuente de transformación de nuestra educación. En Chía se ha logrado avanzar en el enaltecimiento de los maestros a través de proyectos de formación docente y el fortalecimiento del bilingüismo. Todos

y cada uno de nuestros docentes deben hacer parte de estos programas de formación en inglés. Así mismo, se hace necesario formar hasta nivel de maestría, priorizando en universidades públicas, a los docentes de educación básica y media. Esto impactará directamente en la calidad de educación que recibirán los estudiantes.

No es posible desconocer el impacto que genera y han generado en los últimos tiempos los logros referentes a las actividades deportivas. Esto ha adquirido significativa relevancia e importancia en diferentes sectores económicos, lo cual ha permitido y facilitado articular y potencializar las relaciones con estos sectores económicos, generando oportunidades laborales en áreas como la construcción, la Industria, el comercio, servicios deportivos, hotelería, alimentos, dotaciones deportivas e implementación, por citar algunos ejemplos.

El mercado y oferta laboral particularmente en este sector del deporte, la recreación y la actividad física, reviste gran informalidad, dada algunas características del mismo. Por ejemplo, el tipo de contratación de los profesionales, profesores de deportes, técnicos del área deportiva y personas vinculadas en el área administrativas y/o operativas, en diferentes entidades e instituciones, sin la protección legal requerida en lo laboral, en la jornada laboral de los mismos, los bajos salarios, desarrollo inadecuado de sus competencias, lo cual requiere una especial atención y consideración en las formas de contratación, dado el nivel y grado de desarrollo que ha adquirido esta actividad Económica en nuestro País, por la alta demanda de servicios o bienes relacionados con esta actividad. Institucionalizaremos la organización y ejecución de eventos y actividades deportivas en nuestro municipio, que potencialicen su imagen y lo convierta en una alternativa en el Departamento, para ser Sede de eventos de significativa importancia a nivel Nacional e internacional. Todo lo anterior, para promover la generación de nuevas oportunidades laborales.

Será una prioridad la inversión en el mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física deportiva y cultural con la que ya contamos, así como la construcción de nuevos escenarios deportivos y culturales en barrios de nuestra ciudad. Así contribuiremos con la transformación del entorno físico, para que nuestro territorio sea apto para el desarrollo de programas deportivos, recreativos, artísticos, culturales y/o sociales como espacios socializadores e integradores de la comunidad e instrumento para la prevención de la violencia.

Crearemos la “Red de Convivencia Ciudadana”, para fortalecer las relaciones entre los Ciudadanos a través de actividades deportivas, recreativas y culturales, como medio para la disminución de los niveles de violencia, intolerancia, falta de solidaridad e inseguridad que nos aqueja, esto para transformar los patrones culturales de comportamiento en la **comunidad** a favor de la sana convivencia.

Acciones concretas:

- Aumentar la cobertura para que todos los jóvenes que se gradúan del

bachillerato puedan ingresar a la educación superior, una gran apuesta de las ciudades del futuro.

- Fortalecer la política pública de juventud existente en el municipio y generamos los programas y proyectos concertadamente con ellos.
- Fomentar el aumento de capacidades docentes en materia de bilingüismo y formación de posgrado.

Competitividad

El desarrollo regional de Chía tiene como ventaja comparativa la estratégica localización del municipio, que lo ubica como polo de integración, para el desarrollo de servicios especializados y como un escenario propicio para la diversificación y sofisticación del sector productivo de la región.

Para la propuesta de competitividad del municipio se plantea una estrategia de competitividad que aborda 4 factores identificados por los índices subnacionales de competitividad desarrollados en Colombia por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario, fundamentados en el Foro Económico Mundial: 1. Condiciones básicas, 2. Capital humano, 3. Eficiencia de los mercados y 4. Ecosistema innovador. Factores que al concentrarnos nos permiten cerrar las brechas frente al desarrollo departamental y nacional, junto a la identificación de propuestas y del trabajo entre el sector público y privado, con el fin de asegurar la competitividad enfocada al mejoramiento de la calidad de vida.

El factor de Condiciones Básicas comprende los siguientes pilares: fortalecimiento de las Instituciones, desarrollo de infraestructura y equipamiento y la sostenibilidad ambiental. En cuanto al factor de Capital Humano comprende los siguientes pilares: salud, educación básica y media, educación superior y la educación para el trabajo. Factores que serán estratégicamente descritos como un eje temático específico por su necesidad de comprensión y de planes a desarrollar.

En cuanto al factor de Eficiencia de los Mercados comprende los siguientes pilares: el entorno para los negocios, el mercado laboral, el sistema financiero, el tamaño del mercado. Finalmente, el factor de Ecosistema Innovador comprende los siguientes factores: sofisticación y diversificación del aparato productivo, la innovación y la dinámica empresarial. Pilares que desarrollaremos a continuación como propuesta para el desarrollo empresarial eje transversal de competitividad.

El **Entorno para hacer negocios** se centra en la percepción de los empresarios y emprendedores para invertir en la región. El crecimiento de creación de empresas entre el 2014 al 2018 se sitúa en un 30% y la diferencia entre creación y renovación está en el 19%, (Informe Sabana Centro Cómo Vamos), determina que existen oportunidades claras de intención de hacer negocios; uniendo este indicador al crecimiento en las aprobaciones de licencias de construcción, nota el jalonamiento de este sector como factor de aporte principal a la economía del municipio. La vocación económica del municipio se centra además del sector de construcción, en temas de comercio y servicios, especialmente en temas de comercio al por menor y en el expendio de comidas preparadas, actividades económicas que orientan los temas de necesidades de apoyo para su fortalecimiento. Es importante anotar que el 33% del territorio se dedica a actividades rurales sin mayor aporte de

transformación y la vocación en los últimos 8 años ha sido hacia una reducción en la actividad rural, aspecto que denota la necesidad de políticas públicas enfocadas a la generación de valor en estos territorios en cuanto a su desarrollo empresarial.

El **Mercado Laboral**, se centra en el análisis de la tasa global de participación de la población en la oferta laboral. En este aspecto el municipio tiene un reto en la movilidad de la población hacia la oferta laboral en Bogotá principalmente y adicional el movimiento de otros municipios a ocupar la oferta laboral del municipio. La composición laboral del municipio indica que el 85% de la población y tiene capacidad laboral, donde el 8% está desempleada, siempre por debajo de las estadísticas nacionales de desempleo que está por encima del 10%. Aunque nos encontramos en crecimiento económico tenemos el gran reto en que las oportunidades laborales estén a la altura de las capacidades de la especialización de la población.

El **Sistema Financiero**, en cuanto a la cobertura de establecimientos financieros e inclusión financiera a la población, se nota que existen una oferta amplia de entidades financieras, en cuanto al acceso a seguros de igual manera es un sector desarrollado en el municipio. El reto se centra en lograr incluir la informalidad dentro de los servicios financieros y, desde luego, atención en el tema de microcréditos informales. Al estar cerca a Bogotá nos cubre su oferta disponible, más es necesario lograr perfiles de riesgo de inversión propio para el municipio para incentivar los procesos de apalancamiento para los nuevos emprendimientos y en la renovación tecnología; en cuanto a los créditos para personas se nota que en la región por el contexto de construcción se cuenta con una oferta amplia, importante verificar programas nacionales de incentivo a vivienda formal e incentivarlos en el municipio.

El **Tamaño de Mercado**, se refiere a la capacidad de la población para adquirir los productos que se producen en la región y su gestión para encontrar clientes para sus excedentes, así como el grado de apertura comercial. Es importante anotar que al respecto al analizar el sector de construcción, principal sector jalonador de la industria del municipio, se infiere que la generación de clientes está ubicada en Bogotá, clientes que por mejorar su calidad de vida se movilizan al municipio.

De igual manera, es importante analizar el número de estudiantes que circula en la región y el municipio como principal ciudad con servicios suficientes para su calidad de vida. En cuanto a la oferta de restaurantes está enfocado en su gran mayoría en un proceso de servicios turísticos, lo que hace que se infiere que el diseño empresarial está enfocado a buscar mercados externos, por lo cual podemos concluir que el Municipio está muy bien calificado en cuanto a la generación de oportunidades de negocios locales para atender mercados externos. Dentro de este tema se incluye la industria de servicios y de actividades profesionales que han sido incentivadas por el crecimiento poblacional del municipio en el desarrollo constructivo de viviendas.

La **Sofisticación y Diversificación**, este aspecto se enfoca en la complejidad del aparato productivo, basado en la diversidad y la ubicación de los sectores productivos en la economía, así como la diversificación de la canasta exportadora. En cuanto a los recursos disponibles en la región para el desarrollo de la industria de construcción, esta se encuentra con la necesidad de incentivar la densificación poblacional, así como lograr los servicios públicos adecuados para proteger la calidad de vida de sus clientes, en cuanto a la necesidad de movilidad es el factor a fortalecer para incentivar la compra y valoración del sector.

El sector construcción al ser el jalonador de la economía, ha incentivado el desarrollo del sector servicios, especialmente el de comercio al por menor, como el de servicios personales, razón por la cual se ha creado un factor de ajuste o cambio en los sectores tradicionales del municipio. Los retos para seguir apoyando la sofisticación y diversificación se centran en la especialización del talento humano, la infraestructura de servicios públicos, el acceso a la tecnología y la planeación para mejorar el crecimiento poblacional con las capacidades de movilidad de la región en su conjunto.

Los procesos de **Innovación y Dinámica Empresarial**, se centran en la tasa de natalidad empresarial, la densidad empresarial y el registro de propiedad intelectual. La creación de valor se centra sobre el crecimiento poblacional del municipio, lo que ha generado la creación de nuevas empresas para atender esta población. De igual manera, por la cercanía a Bogotá, el tema de establecimiento de venta de alimentos (restaurantes) ha tenido una gran connotación en los procesos de creación de empresas. Los factores a tener en cuenta es que la innovación en cuanto a registros de propiedad intelectual en la región es casi nula o con muy poco desarrollo, pues la malla empresarial en la región está basada en servicios y productos de consumo para atender necesidades básicas, más no existe solicitud de servicios o necesidades nuevas por desarrollar, además la cercanía a Bogotá es la que introduce los nuevos productos y servicios al municipio.

La integración de las nuevas tecnologías a la economía tradicional está transformando la forma como las empresas y el mundo funcionan, si las empresas no avanzan en proceso de transformación digital, su modelo de negocio corre un gran riesgo frente a su competencia por lo que la demanda de productos sería atraída por otros que si innoven. La integración del estado con las empresas y la academia permite potencializar la región en materia de competitividad e innovación.

El municipio se destaca por contar con un nivel en materia de recurso humano altamente calificado influenciado por la presencia de las 11 universidades presentando a su vez la tasa de alfabetismo más alta de la región 96.1, superior al promedio nacional 91.6 según datos del Dane. Por esta razón, trabajaremos en el Desarrollo de un programa en conjunto con las Universidades del municipio y los programas creados por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones para el desarrollo y transformación de la industria de contenidos digitales en el marco de una economía, promoviendo al municipio como un centro de investigación y desarrollo altamente potencial para los inversionistas extranjeros y el Estado Nacional .

Hoy en día, hemos visto cómo la tecnología ha influenciado en el desarrollo de nuevos modelos de negocios y ecosistemas los cuales son claves en materia de economía obligando cada vez más al Estado y a las empresas a formar parte de este proceso de transformación digital. Para el 2017 el número total de empresas y comercios activos en el municipio fue de 10.212 y según datos del Viceministerio de Transformación Digital, aunque el 75% de las Mipyme están conectadas a internet, tan solo el 25% de las mismas están adoptando una estrategia de transformación digital en el país. Es por esto que dentro de nuestro programa realizaremos un diagnóstico midiendo el Grado de digitalización de los diferentes sectores de la economía formulando y adoptando las políticas y programas desarrollados por el Viceministerio de Transformación Digital dirigidos a incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos productivos de dichos sectores promoviendo el emprendimiento digital y la consolidación de los modelos de negocio.

Acciones concretas:

- Motivar el relacionamiento de fuentes de financiación e inversión a nuevos emprendimientos y empresas. Mediante un modelo de estabilidad pública, buen gobierno, infraestructura, transparencia y austeridad, que disminuya el riesgo y mejore los procesos de inversión en el desarrollo empresarial.
- Fomentar el fortalecimiento empresarial mediante herramientas de gestión de conocimiento hacia las necesidades de investigación y desarrollo de procesos y modelos de producción eficiente en el municipio (renovación tecnológica y desarrollo de mercado).
- Promover las Empresas B y la red de exportadores del municipio, como referentes de responsabilidad y compromiso. Acompañándolos en sus procesos de necesidades de formación, identificación de talento humano especializado y herramientas de gestión comercial.
- Implementar acciones para controlar la informalidad y/o fortalecer la formalización empresarial con el fin de mejorar la oferta de empleos de calidad.
- Acompañar a los productores agropecuarios en la gestión de recursos financieros para el manejo de los riesgos de mercado y climáticos, así como acompañar la gestión por los recursos de fomento e incentivos tributarios ofrecidos por el gobierno departamental y nacional.
- Buscar mecanismos que faciliten la inversión y alianzas público privadas para el desarrollo tecnológico y de valor de la producción rural.

- Crear estrategia de territorio para la atracción de inversiones, buscando que empresas se localicen en el municipio y de esta manera se genere sofisticación del aparato productivo y empleo de calidad.
- Fortalecer la estrategia del municipio Marca Líder en gastronomía y, lograr que su población encuentre todos los productos y servicios requeridos al interior del municipio sin la necesidad de movilizarse a Bogotá.
- Apoyar a los pequeños empresarios y capacitar a la población para promover el crecimiento de los diferentes sectores económicos.
- Trabajar de la mano con la academia para la identificación de las necesidades de formación requeridas para cumplir con los perfiles de empleo en la región, apoyando así la problemática de movilidad.
- Especializar los servicios turísticos, mediante el posicionamiento como un sector rentable de inversión sostenible, con fuentes de financiación alineadas a la perspectiva de la región, acompañado la industria en la gestión de los beneficios tributarios ofrecidos por el gobierno nacional.
- Incentivar la inversión en la industria del turismo mediante herramientas de mejora de sus procesos de aprovisionamiento (encadenamiento productivo), talento humano especializado y herramientas de promoción estratégicas.
- Fomentar la formalización con herramientas de oportunidades de financiación, bancarización y replanteamiento de negocios hacia la sostenibilidad, así como, la creación de empresas fundadas y gerenciadas por mujeres.
- Desarrollar estructuras de apoyo para la generación de más ventas con factura, gestionando un mejor modelo administrativo y la inclusión financiera, como beneficio a la formalización.
- Fortalecer los fondos de capitales semilla, programas de formación y mentoría, y la gestión de mercados.
- Fomentar la inteligencia de mercados de la producción del municipio, con el fin de encontrar nuevas y mejores oportunidades de mercado, con una visión de encadenamiento productivo.
- Apoyar el desarrollo de bienes y servicios de alto contenido tecnológico (internet de las cosas, inteligencia artificial, Big Data y datos abiertos, impresión 3D, desarrollo de apps, blockchain, biometría e identificación digital), apalancado con los sectores de agroindustria, turismo, construcción, infraestructura y servicios personales.